

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud: 500512 Facultad de Enfermería y T.O.: 500543 Centro Universitario de Mérida: 500574 Centro Universitario de Plasencia: 500605				
Denominación (español)	Educación para la Salud				
Denominación (inglés)	Health Education				
Titulaciones	Grado en Enfermería				
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud Facultad de Enfermería y T.O. Centro Universitario de Mérida Centro Universitario de Plasencia				
Módulo	Ciencias de la Enfermería				
Materia	Promoción y Educación para la Salud				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	Sexto
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e		Página Web	
Guadalupe Gil Fernández	ANEXO II (Badajoz)	ggilfer@unex.es		www.estudioenfermeria.com campusvirtual.unex.es	
Francisco José Rodríguez Velasco	ANEXO II (Badajoz)	fcorodriguezv@unex.es		www.estudioenfermeria.com campusvirtual.unex.es	
Sergio Rico Martín	Nº 2 (Cáceres)	sergiorico@unex.es		campusvirtual.unex.es	
María de la Luz Canal Macías	Nº 21 (Cáceres)	luzcanal@unex.es		campusvirtual.unex.es	
Carlos Retortillo García	G-5 (Mérida)	cretgar@unex.es		campusvirtual.unex.es	
Pedro Gutiérrez Moraño	Nº 274 (Plasencia)	pegumo@unex.es		campusvirtual.unex.es	
Víctor Manuel Jiménez Cano	Nº 161 (Plasencia)	victormajc@unex.es		campusvirtual.unex.es	
Jesús Santos Velasco	Nº 157 (Plasencia)	jsantosve@unex.es		campusvirtual.unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor coordinador intercentro	Dr. Francisco José Rodríguez Velasco				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Dr. Francisco José Rodríguez Velasco (Badajoz)				
	Dra. María de la Luz Canal Macías (Cáceres)				
	Carlos Retortillo García (Mérida)				
	Dr. Víctor Manuel Jiménez Cano (Plasencia)				

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias / Resultados de aprendizaje

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

Competencias Transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.

CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Competencias Específicas

CME14 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

Contenidos

Promoción de la Salud: Acciones sobre el medio ambiente y acciones sobre los individuos. Saneamiento Ambiental. Higiene de los alimentos. Educación sanitaria. Control de factores conductuales o estilos de vida insanos. Prevención de enfermedades prevalentes.

La misión de Educación para la Salud es crear estos espacios y convertirse en instrumento imprescindible para el desarrollo de estilos de vida saludables incorporando conductas favorables a su salud. La Educación para la Salud es un proceso de comunicación interpersonal dirigido a propiciar las informaciones necesarias para un examen crítico de los problemas de salud y así responsabilizar a los individuos y a los grupos sociales en las decisiones de comportamiento que tienen efectos directos o indirectos sobre la salud física y psíquica individual y colectiva. *"La Educación para la Salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad"* (OMS, 1998).

La educación para la salud permite la transmisión de información, y fomenta la motivación de las habilidades personales y la autoestima, necesaria para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud individual y colectiva. Supone comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidos a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan a la salud.

Temario

TEMARIO TEÓRICO (GRUPO GRANDE)

1. CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD.
 - a) Concepto de Salud y Evolución.
 - b) Concepto de Enfermedad.
 - c) Determinantes de la Salud.
2. PRINCIPIOS Y MARCO CONCEPTUAL DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
 - a) Educación para la Salud y sus cometidos.
 - b) Promoción de la Salud.
 - c) Ámbitos de Educación para la Salud.
 - d) Agentes para la Salud.
 - e) Conceptos Básicos. Tendencias y Modelos.
 - f) Situación actual de la Educación para la Salud.
 - g) Recomendaciones actuales acerca de la Prevención de Enfermedades. Tamizado y búsqueda de casos. Efectividad del tratamiento precoz. Sensibilidad y Especificidad, simplicidad y bajo costo. Efecto del "etiquetado".
3. PLANIFICACIÓN Y EFICACIA DE LA EDUCACIÓN SANITARIA.
 - a) Concepto.
 - b) Etapas de la planificación en la Educación Sanitaria.

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- c) Formulación de objetivos de Salud.
- d) Eficacia de la Educación para la Salud.
- e) Sistemas de Calidad en Educación para la Salud.
- f) Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS).

4. MÉTODOS Y MEDIOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

- a) Métodos y Medios en Educación para la Salud.
- b) Principales modelos de modificación de conducta en Salud.
- c) Modificación de comportamientos en Salud y Estilos de Vida.
- d) Cambio de actitudes.
- e) La Atención Sociosanitaria. Necesidad de coordinación sociosanitaria. Usuarios del sistema sociosanitario.

5. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LOS CUIDADOS MATERNO-INFANTILES.

6. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA.

- a) Enfermedades en la edad escolar.
- b) Mecanismos generales de prevención de las enfermedades transmisibles en la edad escolar.
- c) Vacunaciones.

7. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA HIGIENE Y ALIMENTACIÓN

- a) Problemas asociados a la Alimentación y Nutrición.
- b) Importancia sociosanitaria de la alimentación. Manipulación alimentaria.
- c) Higiene.
- d) Alimentación, Nutrición y Salud Pública.
- e) Educación Sanitaria en la Alimentación. Importancia socio-sanitaria de la Alimentación. El hambre como enfermedad social.
- f) Trastornos alimentarios más habituales: Anorexia y Bulimia.
- g) Obesidad.
- h) Diabetes Mellitus.
- i) Prevención.

8. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES y RESPIRATORIAS.

- a) Enfermedades cardiovasculares más frecuentes.
- b) Enfermedades respiratorias más frecuentes.
- c) Factores de Riesgo.
- d) Prevención de la enfermedad cardiovascular y respiratoria.

9. EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LA ENFERMEDAD TERMINAL.

- a) Educación para la Salud frente al Cáncer.
- b) Tipos de afrontamiento.
- c) El duelo. Tipos y fases del duelo.

10. EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LAS ENFERMEDADES MENTALES.

11. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS.

- a) Terminología básica.
- b) Tolerancia, Dependencia y síndrome de abstinencia.
- c) Clasificación de las drogas.
- d) Efectos de las drogas sobre el organismo.
- e) Educación en drogodependencias.
- f) Alcoholismo. Comportamiento y susceptibilidad. Problemas relacionados con el alcohol. Fases del alcoholismo.

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- g) Tabaquismo. Consumo de Tabaco en el Mundo. Epidemiología.
- h) Niveles de prevención.

12. EDUCACIÓN SEXUAL.

- a) Cambios sociológicos, psíquicos y biológicos a lo largo de la vida.
- b) Enfermedades de transmisión sexual.
- c) Embarazo en adolescentes.
- d) Promoción de la salud sexual. Estrategias de prevención.
- e) VIH. Historia y epidemiología. Mecanismos de transmisión del VIH. Detección y manifestación de la enfermedad. Cuidados preventivos.

13. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL ENVEJECIMIENTO.

- a) Estrategias de abordaje del envejecimiento mediante la Educación para la Salud.
- b) Problemas asociados al envejecimiento.
- c) Atención sociosanitaria a los mayores y dependientes en Extremadura.
- d) Cuidados preventivos.

14. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y MALOS TRATOS.

- a) Concepto. Epidemiología.
- b) Tipos de Violencia.
- c) Factores de Riesgo. Características de las conductas violentas.
- d) Diagnóstico y prevención de los malos tratos.
- e) Malos tratos en la infancia y adolescencia.
- f) Malos tratos en los ancianos.
- g) Prevención de la Violencia.

15. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD LABORAL.

- a) Concepto de desarrollo sostenible y educación ambiental.
- b) Movimiento de ciudades saludables.
- c) Acciones sobre el medio ambiente y sobre el individuo.
- d) Tabla de Progresos y Agenda inconclusa para alcanzar los objetivos para el Desarrollo del Milenio (2015).
- e) Salud Laboral. Patología laboral y prevención. Ergonomía e Higiene en el trabajo.

SEMINARIOS

Contenidos prácticos:

- Elaboración de forma razonada y en base a los conocimientos adquiridos de programas y actividades de promoción de la salud.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Discusión de temas relacionados con el temario teórico anteriormente descrito.

.....

NOTA sobre el contenido de las clases teóricas, seminarios, laboratorios y campus virtual de la asignatura:

Queda prohibida la grabación total o parcial, así como el uso de dispositivos de almacenamiento de vídeo, voz o datos durante el desarrollo de las clases teóricas, seminarios o laboratorios. El

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



uso de estos dispositivos (en caso necesario) deberá ser autorizado por escrito por parte del Profesorado que imparte el contenido docente.

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	6	2	0	0	0	0	0	4
2	12	2	0	0	0	1	0	9
3	12	2	0	0	0	1	0	9
4	6	2	0	0	0	0	0	4
5	9	3	0	0	0	0	0	6
6	8	2	0	0	0	0	0	6
7	12	3	0	0	0	0	0	9
8	18	5	0	0	0	4	0	9
9	15	4	0	0	0	2	0	9
10	9	4	0	0	0	1	0	4
11	8	3	0	0	0	1	0	4
12	10	2	0	0	0	1	0	7
13	8	2	0	0	0	2	0	4
14	7	3	0	0	0	1	0	3
15	4	2	0	0	0	0	0	2
Evaluación	6	4	0	0	0	1	0	1
TOTAL	150	45	0	0	0	15	0	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos. Aprendizaje Basado en Problemas.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- Identificar la importancia de la Educación para la Salud como instrumento básico para el desarrollo de los cuidados y la promoción de la salud de la población.
- Identificar los distintos enfoques de la Educación para la Salud vigentes en la actualidad.
- Identificar y definir los factores socioculturales que influyen en todo proceso de Educación para la Salud.

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Desarrollar intervenciones educativas adecuadas en cada proceso, tanto a nivel individual, grupal o comunitario.

Sistemas de evaluación

MODALIDAD A

Los alumnos que cursen la asignatura "*Educación para la Salud*" serán evaluados, con carácter general, de acuerdo con el siguiente criterio en la convocatoria de junio y/o julio:

1. 30% EVALUACIÓN CONTINUA:

- 5%. Asistencia y aprovechamiento de las clases teóricas y seminarios/laboratorios, así como de las actividades propuestas en el campus virtual de la asignatura** (actividades no recuperables, pero sumativas en la convocatoria de julio).
- 25%. Realización de control/es periódicos que pueden incluir** (actividad no recuperable, pero sumativa en la convocatoria de julio):
 - Resolución de supuestos prácticos.
 - Exposición/Entrega de trabajos y/o contenidos teóricos. Resulta imprescindible la entrega de los correspondientes trabajos asignados en tiempo y forma (en caso que los hubiere).
 - Pruebas tipo test de 20 a 30 preguntas con 4 o 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Podrá incluir temario impartido en clases teóricas, seminarios/laboratorios, trabajos y lecturas/material obligatorio. El número de controles, así como la fecha de los mismos será establecido al inicio de la asignatura. La/s fecha/s fijada/s no tienen carácter aplazable ni recuperable.

- 70% EXAMEN/PRUEBA DE CERTIFICACIÓN*:** El examen consistirá en una prueba tipo test de 50 a 60 preguntas con 4 o 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Dicho examen incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas, trabajos y lecturas/material obligatorio en el conjunto global de la asignatura. La fecha del examen/prueba de certificación se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de los tabloneros de anuncios del Centro. Actividad recuperable en la convocatoria de julio.

FÓRMULA DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES/PRUEBAS TIPO TEST (FACTOR DE CORRECCIÓN):

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº preguntas acertadas} - (\text{Nº preguntas negativas}/n-1)}{\text{Nº preguntas del examen}} \times 10$$

n = nº alternativas de respuesta

* Para poder superar la asignatura, la calificación obtenida en el Examen/Prueba de Certificación, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 puntos. En caso de no superar este examen, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica ponderada obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas.

Los resultados finales obtenidos por el alumno se calificarán en actas en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa (según aparece reflejado en RD 1125/2003, artículo 5º):

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El proceso de validación de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es > 5 se incrementa el primer dígito decimal, si es ≤ 5 el primer dígito decimal no se modificará. Ej:

7,462 → 7,5
7,540 → 7,5
7,442 → 7,4

Los alumnos seguirán las instrucciones y recomendaciones para la adecuada cumplimentación y desarrollo de las pruebas. Aquellas pruebas/exámenes de certificación en los que falte o esté incorrectamente cumplimentada la identificación del alumno, no serán evaluados. Será potestad de los profesores evaluadores bien utilizar medios escritos o bien medios informáticos para la práctica del correspondiente examen.

MODALIDAD B

Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: *"Para asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo"* (artículo 4. Modalidades de Evaluación. Punto 5, de la *Resolución de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura*). Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado en el espacio virtual de cada asignatura. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua (modalidad A).

1. **100% EXAMEN/PRUEBA DE CERTIFICACIÓN***: El examen consistirá en una prueba de desarrollo y/o tipo test de 60 a 100 preguntas con 4 o 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Dicho examen incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas, trabajos y lecturas/material obligatorio en el conjunto global de la asignatura. La fecha del examen/prueba de certificación se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de los tablones de anuncios del Centro. Actividad recuperable en la convocatoria de julio.

La fórmula de corrección, en caso de preguntas tipo test, será la especificada en la MODALIDAD A. La expresión de calificaciones, el proceso de validación e instrucciones de evaluación serán los especificados en la MODALIDAD A.

.....

INSTRUCCIONES sobre la realización de las pruebas evaluativas de competencia cognitiva adquirida / EXAMEN DE CERTIFICACIÓN:

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Se recomienda al alumno leer convenientemente las normas de examen especificadas en la *plantilla de respuestas*. El examen es individual y todo indicio de copia supone el suspenso inmediato y la expulsión del examen de los participantes en la copia. No se pueden utilizar apuntes ni ningún otro tipo de material de referencia durante la realización de los exámenes. También están prohibidos el uso de calculadoras y la utilización de teléfonos móviles (se deberán mantener apagados durante la realización del examen evitando el "modo vuelo" o similar), o de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos. Sólo se valoran las respuestas marcadas en la "*Plantilla de Respuestas*", siempre que se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en la misma. El alumno deberá entregar el cuadernillo junto con la Plantilla de Respuestas.

Se aconseja utilizar bolígrafo de tinta líquida negra para la resolución del examen y utilizar corrector ortográfico blanco en caso de error.

Bibliografía (básica y complementaria)

LIBROS

- Abadalejo Nicolas, E. (2002). La Educación para la Salud del siglo XXI: comunicación y salud.
- Azanza Esteban, A. (Ed.). (2005). *Educación Sanitaria y Promoción de la Salud*. Madrid: Editex.
- Bermejo García, L. (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores guía de buenas prácticas*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Catalán, J., & López Iglesias, J. (2003). *Infórmate en Salud: los medios de comunicación y la información sanitaria*. Madrid: Envida.
- Costa Cabanillas, M., & López Méndez, E. (2008). *Educación para la Salud. Guía Práctica para promover estilos de vida saludables*. Madrid: Pirámide.
- Dávila, P. (2010). *Actividad de educación para la salud frente a la obesidad infantil y juvenil: edición 2009*. Mérida: Consejería de Educación.
- Gamella Pizarro, C. (2004). Educación para la Salud individual frente a la grupal. In F. Marqués, S. Sáez & R. Guayta (Eds.), *Métodos y medios de promoción y educación para la salud*. Barcelona: UOC.
- Flores Bienert, M. D. (2001). *Educación para la salud y la enfermería*. Murcia: Diego Marín.
- Fuster, V., Cirici, D., & Carosia, E. (2011). *La pequeña ciencia de la salud*. Barcelona: Planeta.
- Fuster, V., & Corbella, J. (2008). *La ciencia de la salud: mis consejos para una vida sana*. Barcelona: Planeta.
- Hassink, S. G., Taveira, J., Mezzano, G., & Elina Serra, M. (2010). *Obesidad infantil: prevención, intervenciones y tratamiento en atención primaria*. Madrid [etc.]: Médica Panamericana.
- Luengo, M. Á. (2003). *Construyendo salud, 2º año: promoción del desarrollo personal y social. Guía del alumno* (Ed. rev. ed.). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Piédrola Gil, G. (2015). *Medicina preventiva y salud pública* (12.^a ed.; J. Fernández-Crehuet Navajas, J. J. Gestal Otero, M. Delgado Rodríguez, F. Bolúmar Montrull, R. Herruzo Cabrera & L. Serra Majem, Eds.). Elsevier Masson.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios: de un vistazo [WHO guidelines on physical activity and sedentary behaviour: at a glance]. Organización Mundial de la Salud. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/>
- Rey Calero, J. d., & Calvo Fernández, J. R. (1998). *Cómo cuidar la salud: su educación y promoción*. Madrid: Harcourt Brace de España.
- Rochón, A. (1991). *Educación para la salud. Guía práctica para realizar un proyecto*. Barcelona, Masson.
- Salleras Sanmartí, L. (1990). *Educación sanitaria: principios, métodos y aplicaciones* (2 ed.). Madrid: Díaz de Santos.

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Salleras Sanmartí, L. (2003). *Vacunaciones preventivas: principios y aplicaciones* (2 ed.). Barcelona: Masson.
- Sánchez Martos, J., & Gamella Pizarro, C. (2004). Acciones comunitarias para la educación alimentaria de la población infantil y juvenil. In L. Serra Majem & J. Arandeta (Eds.), *Nutrición infantil y juvenil. Estudio enKid*. Barcelona: Masson.
- Sánchez Moreno, A. (2000). *Concepto de salud y factores que la condicionan*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Schalock, R. L., & Verdugo Alonso, M. Á. (2010). *Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vilches, A. (2010). *Educación para la sostenibilidad y la salud*.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

REVISTAS

1. American Journal of Health Education.
2. Health Education and Behaviour.
3. Health Education Journal.
4. Health Education Research.
5. Nurse Education in Practice.
6. Nurse Education Today.
7. Nursing, Allied Health & Health Education.
8. Revista española de Salud Pública.
9. Salud entre todos: revista de educación para la salud.

RECURSOS DE INTERNET

1. Servicio Extremeño de Salud - <https://saludextremadura.ses.es/web/detalle-contenido-estructurado?content=educacion-para-la-salud>
2. Organización Mundial de la Salud - <https://www.who.int/es>
3. Centers for Disease Control and Prevention (CDC) - <https://www.cdc.gov/>
4. Patient Education Handouts – AAFP - <https://www.aafp.org/family-physician/patient-care.html>
5. estudioenfermeria.com – <https://www.estudioenfermeria.com>

REVISIONES DE TEMAS EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Billingham, K. (2011). Preparing for parenthood: the role of antenatal education. [Research Support, Non-U.S. Gov't]. *Community practitioner: the journal of the Community Practitioners' & Health Visitors' Association*, 84(5), 36-38.
- Botham, J. (2011). The complexities of children missing from education: a local project to address the health needs of school-aged children. *Community practitioner: the journal of the Community Practitioners' & Health Visitors' Association*, 84(5), 31-34.
- Broughton, M., Smith, E. R., Baker, R., Angwin, A. J., Pachana, N. A., Copland, D. A., Chenery, H. J. (2011). Evaluation of a caregiver education program to support memory and communication in dementia: A controlled pretest-posttest study with nursing home staff. *International journal of nursing studies*. doi: 10.1016/j.ijnurstu.2011.05.007
- Diaz, V. A., Hughes, N., Dickerson, L. M., Wessell, A. M., & Carek, P. J. (2011). Clinician Knowledge About Use of Intrauterine Devices in Adolescents in South Carolina AHEC. *Family Medicine*, 43(6), 407-411.
- Dowdell, E. B., Burgess, A. W., & Flores, J. R. (2011). Original Research: Online Social Networking Patterns Among Adolescents, Young Adults, and Sexual Offenders. *The American journal of nursing*. doi: 10.1097/01.NAJ.0000399310.83160.73

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMnkbMwnUg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Felton, A., Sheppard, F., & Stacey, G. (2011). Exposing the tensions of implementing supervision in pre-registration nurse education. *Nurse education in practice*. doi: 10.1016/j.nepr.2011.05.004
- Ford, R. (2011). Interpersonal challenges as a constraint on care: The experience of nurses' care of patients who use illicit drugs. *Contemporary nurse: a journal for the Australian nursing profession*, 37(2), 241-252. doi: 10.5172/conu.2011.37.2.241
- Jackson, V. (2011). What is the role of the school nurse in sexual health education? *NASN school nurse*, 26(3), 146-147.
- Jefferies, D., Johnson, M., & Nicholls, D. (2011). Nursing documentation: How meaning is obscured by fragmentary language. *Nursing outlook*. doi: 10.1016/j.outlook.2011.04.002
- Jones, J., Schilling, K., & Pesut, D. (2011). Barriers and benefits associated with nurses information seeking related to patient education needs on clinical nursing units. *The open nursing journal*, 5, 24-30. doi: 10.2174/1874434601105010024
- Keighley, T. (2011). Accession to the European Union 2001-2010: A reflection on some of the ethical issues for nursing. *Nursing Ethics*. doi: 10.1177/0969733011404587
- Khunpradit, S., Tavender, E., Lumbiganon, P., Laopaiboon, M., Wasiak, J., & Gruen, R. L. (2011). Non-clinical interventions for reducing unnecessary caesarean section. *Cochrane database of systematic reviews*, 6, CD005528. doi: 10.1002/14651858.CD005528.pub2
- Kondo, E. H., Vilella, J. C., Borba, L. D., Paes, M. R., & Maftum, M. A. (2011). A nursing team's approach to users of a mental health emergency room. *Revista da Escola de Enfermagem da U S P*, 45(2), 501-507.
- Lambert, N. (2011). Ban happy sheets! - Understanding and using evaluation. [Editorial]. *Nurse education today*. doi: 10.1016/j.nedt.2011.05.020
- Lanuza, D. M., Davidson, P. M., Dunbar, S. B., Hughes, S., & De Geest, S. (2011). Preparing nurses for leadership roles in cardiovascular disease prevention. *The Journal of cardiovascular nursing*, 26(4 Suppl), S56-63. doi: 10.1097/JCN.0b013e31821485be
- Liou, Y. M., Hsu, Y. W., Ho, J. F., Lin, C. H., Hsu, W. Y., & Liou, T. H. (2011). Prevalence and correlates of self-induced vomiting as weight-control strategy among adolescents in Taiwan. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2011.03739.x
- Manojlovich, M., Sidani, S., Covell, C. L., & Antonakos, C. L. (2011). Nurse Dose: Linking Staffing Variables to Adverse Patient Outcomes. *Nursing research*. doi: 10.1097/NNR.0b013e31822228dc
- Melo, J., Batista, A., Teixeira, A., Figueiredo, E., Ribeiro, O., Lopes, P., Granja, C. (2011). Knowledge and behavior among health professionals in relation to cadaveric organ donation and transplantation: a questionnaire-based analysis in portuguese hospitals. *Transplantation proceedings*, 43(5), 1429-1433. doi: 10.1016/j.transproceed.2010.11.028
- Mitchell, L. J., Macdonald-Wicks, L., & Capra, S. (2011). Nutrition advice in general practice: the role of general practitioners and practice nurses. *Australian journal of primary health*, 17(2), 202-208. doi: 10.1071/PY10101
- Morris, R., Scott, P. A., Cocoman, A., Chambers, M., Guise, V., Valimaki, M., & Clinton, G. (2011). Is the Community Attitudes towards the Mentally Ill scale valid for use in the investigation of European nurses' attitudes towards the mentally ill? A confirmatory factor analytic approach. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05739.x
- Nau, J., Dassen, T., Needham, I., & Halfens, R. (2011). Sensitivity, specificity and predictive value of Confidence in Managing Patient Aggression Scale on de-escalating behaviour. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2010.03597.x
- Neafsey, P. J., M'Lan C, E., Ge, M., Walsh, S. J., Lin, C. A., & Anderson, E. (2011). Reducing Adverse Self-Medication Behaviors in Older Adults with Hypertension: Results of an e-health Clinical Efficacy Trial. *Ageing international*, 36(2), 159-191. doi: 10.1007/s12126-010-9085-9
- Paans, W., Nieweg, R. M., van der Schans, C. P., & Sermeus, W. (2011). What factors influence the prevalence and accuracy of nursing diagnoses documentation in clinical practice? A systematic literature review. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2010.03573.x
- Solomon, D., Albert, N., Sun, Z., Bowers, A. M., & Molnar, M. (2011). Complexity of Care Is Associated With Distressing Environmental Factors. *Clinical nurse specialist CNS*, 25(4), 186-192. doi: 10.1097/NUR.0b013e318221f2d3

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Spetz, J., & Kovner, C. T. (2011). How should we collect data on the nursing workforce? *Nursing economic*, 29(2), 97-100.
- Sun, T., Zhao, X. W., Yang, L. B., & Fan, L. H. (2011). The impact of psychological capital on job embeddedness and job performance among nurses: a structural equation approach. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05715.x
- Tse, M., Leung, R., & Ho, S. (2011). Pain and psychological well-being of older persons living in nursing homes: an exploratory study in planning patient-centred intervention. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05738.x
- Valler-Jones, T., Meechan, R., & Jones, H. (2011). Simulated practice - a panacea for health education? *British journal of nursing*, 20(10), 628-631.
- Vreeland, D. G., Rea, R. E., & Montgomery, L. L. (2011). A review of the literature on heart failure and discharge education. *Critical care nursing quarterly*, 34(3), 235-245. doi: 10.1097/CNQ.0b013e31821ffe5d
- Wakley, G. (2011). Helping parents with sex education. *The journal of family health care*, 21(2), 30-33.
- Wentzlaff, D. M., Carter, B. L., Ardery, G., Franciscus, C. L., Doucette, W. R., Chrischilles, E. A., Buys, L. M. (2011). Sustained blood pressure control following discontinuation of a pharmacist intervention. *Journal of clinical hypertension*, 13(6), 431-437. doi: 10.1111/j.1751-7176.2011.00435.x
- Wu, H., Sun, W., & Wang, L. (2011). Factors associated with occupational stress among Chinese female emergency nurses. *Emergency medicine journal: EMJ*. doi: 10.1136/emj.2010.094391

Código Seguro De Verificación	ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:07
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ss3pkFQdyQeZdMNkbMwnUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

